



*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2026

INICIO DE LA SESIÓN: 20,30 HORAS

En Aínsa a 3 DE JUNIO del 2026 (MIÉRCOLES), siendo las 20,30 horas y bajo la presidencia de D. Enrique Pueyo García se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres Concejales que más abajo se reseñan y que conforman el “quórum” legalmente requerido con el fin de proceder a celebrar en primera convocatoria, Sesión Ordinaria del Pleno, por mí el Secretario:

ASISTENTES:

ENRIQUE PUEYO GARCÍA (ALCALDE-PRESIDENTE).....PSOE

CONCEJALES ASISTENTES:

BEATRIZ SALCEDO CASTILLO.....PSOE

ANA MARÍA CAMPO SANTIAGO.....PP

MARIA PILAR LACAMBRA CORONAS.....PP

JAVIER MARÍN PÉREZ.....PP

AGUSTIN MUÑOZ ORMAD.....CHA

SUSANA PÉREZ FERRANDO.....PSOE

JOSE MARÍA GRACIA CANTERO.....PSOE

LUIS A LASCORZ BERNAD.....PSOE

TETYANA LUKASHENKO LUKASHENKO.....PSOE

CARLOTA DORADO NÚÑEZ.....PSOE

CONCEJALES QUE SE EXCUSAN:

NINGUNO

SECRETARIO:

ALEJANDRO BUETAS FARO

La Sesión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación legalmente exigida, dando publicidad de la misma mediante fijación de un ejemplar de la Convocatoria y el Orden del Día en el Tablón de este Ayuntamiento. Abierta la Sesión por la Presidencia y



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

se procede a dar cuenta de las deliberaciones y acuerdos adoptados que se expresan y constatan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

Antes de comenzar la Sesión, guardaremos un minuto de silencio además de por todas las personas que fallecen tanto en el tránsito para venir a España como en las guerras que estamos viviendo en el mundo.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 5 DE MAYO DE 2026 (Expte 346/2026)

Leída y examinada el acta, ésta se somete a votación.

VOTACIÓN:

Se acuerda por unanimidad de los presentes, once sobre once posibles, Sres. Pueyo, Gracia y Lascorz PSOE, Sras. Pérez, Salcedo, Lukashenko y Dorado PSOE, Sr. Muñoz CHA, Sr. Marín y Sras. Lacambra y Campo PP, el acuerdo transcrito anterior.

2.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 6 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2026 (Expte 518/2026)

El Sr.Alcalde-Presidente cede la palabra a la Sra. Dorado, concejal del Área de Hacienda para que proceda a la explicación de la modificación.

PARTE EXPOSITIVA:

Vista la necesidad de realizar bajas por anulación con suplementos de crédito entre distintas partidas de inversión.

Vista la necesidad de incrementar el crédito disponible de la Línea 1 de subvenciones destinadas a asociaciones, debido al reparto de una mayor cuantía económica en la convocatoria del presente ejercicio.

Visto que la competencia de la presente modificación presupuestaria corresponde al Pleno de la Corporación, al existir bajas por anulación y suplementos de crédito, en virtud de la aplicación de las disposiciones al efecto, en concreto, el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos y la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales .

Se propone adoptar el siguiente,

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos N° 6/2026 del



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

Presupuesto vigente del 2026, que queda justificado como a continuación se transcribe:

Modificación
Presup. nº6.
2026

GASTOS				
Por progr.	Econ.	Descripción	Tipo Modif	Importe
1533	61901	GUASO. Vallo Medio Pueblo	SC	5485,26
1532	61905	GUASO. Pavim. calle Arrabal	SC	3630,00
4430	62400	AINSA. CARRO ELÉCTRICO para Transporte	SC	1181,64
3270	48000	Linea 1. Actividades Asociacion	SC	1000,00
3340	48201	BECAS Escuela de MUSICA 1ª ACT.DPH.PLAN COOPERACION 2025. AGUA SANEAMIENTO CASTEJON,LATORRE Y LA	BA	-1000,00
1610	60902	PARDINA	SC	7411,80
1623	63705	CASTEJÓN SOBRARBE.Saneamiento y Depuradora	BA	-17708,70 0,00

SEGUNDO: Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca por el plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

VOTACIÓN:

Se acuerda por unanimidad de los presentes, once sobre once posibles, Sres. Pueyo, Gracia y Lascorz PSOE, Sras. Pérez, Salcedo, Lukashenko y Dorado PSOE, Sr. Muñoz CHA, Sr. Marín y Sras. Lacambra y Campo PP, el acuerdo transcrito anterior.

Una vez sometido el asunto a votación, el Sr.Alcalde-Presidente aclara y destaca que la partida Aínsa Carro Eléctrico para Transporte en principio estaba destinada para la adquisición de un carro eléctrico pero se ha destinado a la adquisición de una barredora, siendo ésta una de las peticiones que formuló el Partido Popular.

El Sr. Alcalde-Presidente, afirma que la barredora está comprada y en funcionamiento y agradece al Partido Popular la propuesta que efectuó.



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

3.- ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN AL AYUNTAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL CEMENTERIO Y PARCELA COLINDANTE CON LA IGLESIA DE CASTELLAZO POR EL OBISPADO DE HUESCA (Expte 526/2026)

PARTE EXPOSITIVA:

Vista la solicitud de cesión gratuita efectuada por el Obispado de Huesca en favor del Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe, de fecha 03/06/2026, relativa al cementerio de Castellazo.

Visto que los bienes inmuebles objeto de cesión presentan los siguientes datos:

- Polígono 7 Parcela 13, Referencia Catastral: xxxxxxxxxxxxxxxx
- Polígono 7 Parcela 14, Referencia Catastral: xxxxxxxxxxxxxxxx.

Visto que el Obispado de Huesca es propietario de los inmuebles descritos.

Visto que ambos inmuebles se encuentran libres de cargas, gravámenes y arrendatarios.

Visto que es voluntad del Obispado de Huesca, proceder a la cesión gratuita de los referidos inmuebles en favor del Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe, con el fin de que el Ayuntamiento pase a gestionarlos en favor del interés general de los vecinos y proceda a su conservación.

Por todo lo expuesto, se propone adoptar el siguiente,

ACUERDO:

PRIMERO: Aceptar la cesión gratuita por parte del Obispado de Huesca de los bienes inmuebles descritos en la parte expositiva en las condiciones físicas y jurídicas actuales.

SEGUNDO: Inscribir los inmuebles referidos en el Inventario de Bienes de la Corporación.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo al Obispado de Huesca.

VOTACIÓN:

Se acuerda por unanimidad de los presentes, once sobre once posibles, Sres. Pueyo, Gracia y Lascorz PSOE, Sras. Pérez, Salcedo, Lukashenko y Dorado PSOE, Sr. Muñoz CHA, Sr. Marín y Sras. Lacambra y Campo PP, el acuerdo transcrito anterior.

4.- SOLICITUD DIRIGIDA AL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA INSTAR LA DECLARACIÓN DEL MUNICIPIO DE AÍNSA-SOBRARBE COMO ZONA DE MERCADO



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

RESIDENCIAL TENSIONADO (Expte 538/2026)

PARTE EXPOSITIVA:

El acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales problemas sociales y económicos de numerosos municipios del Pirineo aragonés y, de manera singular, del municipio de Aínsa-Sobrarbe.

La creciente presión turística, la proliferación de viviendas de uso turístico o de segunda residencia, la escasez de vivienda habitual disponible y el incremento desorbitado de los precios del alquiler y de compra están dificultando gravemente el acceso a una vivienda digna para vecinos, jóvenes, familias y trabajadores esenciales del municipio.

Esta situación está generando problemas estructurales de despoblación juvenil, dificultades para fijar población estable y serios obstáculos para cubrir necesidades laborales en sectores estratégicos como la hostelería, el comercio, los servicios públicos o la atención sociosanitaria.

La reciente aprobación del Real Decreto 326/2026, de 22 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2026-2030, refuerza la importancia de la declaración de zonas de mercado residencial tensionado, prevista en el artículo 18 de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, al establecer incentivos económicos significativamente superiores para dichos municipios.

A modo de ejemplo, el anteriormente citado Real Decreto establece que:

“Los adquirentes de viviendas destinadas al alquiler o cesión en uso podrán obtener una ayuda igual o inferior al 70 % del precio o coste de adquisición (...) Este porcentaje podrá ser igual o inferior al 85 % si la adquisición se produce en zonas de mercado residencial tensionado declaradas conforme a lo regulado en el artículo 18 de la Ley 12/2023, de 24 de mayo”.

Por tanto, la declaración de municipio tensionado no constituye únicamente un instrumento de diagnóstico del problema habitacional, sino una herramienta clave para facilitar la llegada de mayores ayudas públicas, favorecer la promoción de vivienda asequible y mejorar las posibilidades de acceso a la vivienda para residentes permanentes.

En el caso de Aínsa-Sobrarbe concurren numerosos indicadores que justifican la necesidad de dicha declaración, en particular los siguientes:

- Incremento continuado del precio de compra y alquiler de vivienda.
- Escasa oferta de alquiler de larga duración, en muchos casos, con precios que superan los 800 euros mensuales.
- Elevado peso de las segundas residencias y viviendas turísticas.
- Dificultades de acceso a la vivienda para jóvenes y trabajadores.
- Riesgo de pérdida de población residente estable.
- Impacto negativo sobre la cohesión social y la actividad económica local.



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

Así mismo, la declaración permitiría al municipio y a sus vecinos acceder con mayor intensidad a las nuevas líneas de ayudas estatales y autonómicas vinculadas a vivienda asequible, rehabilitación y alquiler social, generando una oportunidad estratégica.

Por todo lo expuesto, se propone la adopción del siguiente,

ACUERDO:

PRIMERO: Instar al Gobierno de Aragón a iniciar de manera urgente los trámites necesarios para declarar el municipio de Aínsa-Sobrarbe como zona de mercado residencial tensionado conforme a lo previsto en el artículo 18 de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.

SEGUNDO: Solicitar al Gobierno de Aragón la elaboración de un estudio específico sobre la evolución de los precios de alquiler y compraventa, disponibilidad de vivienda habitual y efectos de la presión turística en el municipio.

TERCERO: Instar al Gobierno de España y al Gobierno de Aragón a priorizar a los municipios del Pirineo con especiales dificultades de acceso a la vivienda en las nuevas líneas de ayudas derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto 326/2026, de 22 de abril.

CUARTO: Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de Aragón, al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y a los Grupos con Representación Política en las Cortes de Aragón.

VOTACIÓN:

Se acuerda por mayoría de los presentes, ocho sobre once posibles, Sres Pueyo, Gracia y Lascorz PSOE, Sras Pérez, Salcedo, Dorado y Lukashenko PSOE, Sr Muñoz CHA, con tres votos en contra, Sr Marín y Sras Lacambra y Campo PP y, el acuerdo transcrito anterior.

Una vez sometido el asunto a votación, el Sr. Alcalde-Presidente cede la palabra al Sr. Marín (PP) para que proceda a explicar el sentido del voto de su grupo municipal en relación al presente punto.

En primer lugar, el Sr. Marín agradece al equipo de gobierno que la adquisición de la barredora se haya tenido en cuenta. Posteriormente, aclara que su grupo ha votado en contra debido a que en las zonas que han sido declaradas como tensionadas en relación a la vivienda, el cambio producido fundamentalmente durante el periodo 2024, en concreto en el País Vasco y Cataluña, se ha pasado de aproximadamente 80 interesados por vivienda a 275 en el año inmediatamente posterior. Así mismo, afirma que el Grupo municipal Popular no cree que la declaración de zona tensionada sea la solución al problema, sin embargo considera que incrementar la oferta de viviendas y acelerar la promoción es el camino a seguir. Así mismo, afirma que la promoción de vivienda pública, como en Aínsa, Boltaña, Broto, Torla o Labuerda está siendo más efectiva. Por tanto el Partido Popular cree que el



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

Gobierno de Aragón ya ha puesto en marcha soluciones reales, y defiende este criterio. El Sr. Alcalde-Presidente afirma que el presente punto ha sido incluido en el Orden del Día, porque existen alquileres que exceden de 900 euros, existiendo un grave problema y teniendo que tomarse medidas urgentes. Así mismo pone de ejemplo, el caso de Benasque, donde la población tiene que vivir en autocaravanas o bungalows. Así mismo, el Sr. Alcalde-Presidente afirma que el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe no tiene la capacidad directa para fijar topes de precio de alquileres.

La Sra. Lacambra (PP) afirma que hace 20 años, los precios de los pisos de alquiler ya eran elevados y existía una oferta escasa. El Sr. Alcalde-Presidente afirma que el problema sigue existiendo, y que incluso se ha agravado, añadiendo que los precios de compraventa de vivienda se encuentran disparados, poniendo de ejemplo a Benasque.

Así mismo, el Sr. Alcalde-Presidente afirma que la solución a través de las viviendas de alquiler asequible, fue una propuesta del propio Consistorio en consonancia con el Gobierno de Aragón, añadiendo que la construcción de las viviendas por parte del Gobierno de Aragón no finalizará hasta junio de 2028, urgiendo nuevas medidas dado el largo plazo existente hasta que se produzca el reapro de viviendas.

Por último, el Sr. Alcalde-Presidente afirma que ya han sido estudiadas todas las vías, y se han puesto en marcha las medidas al alcance del Ayuntamiento en relación con la vivienda, urgiendo la ayuda de las administraciones superiores, afirmando que el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe es el más proactivo en lo que se refiere al problema de la vivienda.

Por último, el Sr. Marín (PP) aclara que la fórmula debe ir encaminada a construir vivienda, marcando límites en cuanto a la intervención en el mercado de vivienda, lamentando la situación que vive el municipio en relación a este asunto.

5.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA

Se da cuenta al pleno de las Resoluciones/Decretos del 2026-225 al 2026-0290

6.- INFORMES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Interviene el Sr. Muñoz (CHA), para informar sobre diversos aspectos de su Área de competencia municipal, manifestado:

Buenas tardes. Como todos los meses pasaremos a informar en el área cultural las actividades realizadas en el mes de mayo y un poco la previsión. En mayo, el domingo 10, hubo una actuación de títeres, la Flor Manial, en el centro cultural.



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

Estaba previsto igual hacerlo en el exterior, pero bueno, fue cuando hacía frío y amenazaban lluvias. El sábado 16 de mayo, también en el Centro Cultural, una tarde de juegos con xxxxxxxxxxxx, que es un inventor de juegos de mesas y de otro tipo. Y entonces con los chicos y jóvenes que acudieron estuvieron jugando en los juegos de él y explicándoselos.

El domingo 17 de mayo, tuvo lugar una actuación musical. xxxxxxxxxxxx es un grupo italiano de música de cámara y música de jazz, que se hace también en colaboración con xxxxxxxxxxxx, que es de Graus y programa también allí. Llevamos años colaborando con él.

El viernes 22, ensayo de léxico en aragonés por Fernando Romano. El sábado 23, tuvo lugar la presentación del libro "Pa pasar el rato" por xxxxxxxxxxxx, que es una mujer que procede de La Fueva. Y bueno, pues vino numeroso público, fundamentalmente familiar o vecinos de La Fueva.

El 30 y 31 se celebró el Festival de la Biodiversidad Pirenaica a cargo de la Fundación Quebrantahuesos. Ya para junio, este próximo viernes, hay una jornada de la Asociación Pírideu Digno, que ahora hacen actividades, la llaman "Capazos", y serán charlas y ponencias sobre turismo, salud y otras cosas de la problemática que existe sobre estos temas, educación, en el Pirineo.

El viernes 5 y el sábado 6 habrá, en colaboración con Juventudes Musicales, conciertos de piano por alumnos que acaban ya la carrera del Conservatorio Superior de Música de Aragón. Viene un profesor con 3 alumnos y darán conciertos el viernes por la tarde y el sábado por la mañana. El sábado por la tarde, el sábado 6 de junio, también está la presentación del Festival Castillo de Ainsa, que supongo que Quique igual nos explicará un poco más.

El domingo 7, tendrá lugar otra actuación de Juventudes Musicales, Cuarteto Vivancos. Que es un cuarteto de cuerda. El sábado 13, xxxxxxxxxxxx vendrá con su actividad de magia, que bueno, ya es un mago que ya ha venido por el Sobrarbe varias veces, en Aínsa también, pero que cada año va renovando sus actuaciones.

El jueves 18 y el viernes 19, les informo que hay un encuentro internacional de túneles. No es que lo organicemos desde Cultura, se pusieron en contacto conmigo, pero bueno, han estado hablando con el Alcalde y creo que con algún concejal más, porque desde el Ayuntamiento de Aínsa hemos colaborado con ellos. Y el sábado 27, tendrá lugar la actuación "Músicas Confusas", un dúo de guitarra.

De momento esto es todo. Gracias.

Interviene la Sra. Dorado (PSOE), para informar sobre diversos aspectos de su Área de competencia municipal, manifestado:

En lo que respecta a ACTIVA: ya hemos abierto el plazo de inscripción de ACTIVA 2026. Empieza el 29/06 para no dejar la semana a medias y finalizará el 28/08.

En lo referente a la TRANSPYR 2026: Carrera ciclista transpirenaica que todos los años tiene a Aínsa como una de sus etapas, en concreto la que marca el ecuador de esta



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

exigente prueba. Junto con el alcalde, hemos acudido a la ceremonia de entrega de los premios de la etapa. Mañana a la 08:00 de la mañana parten hacia Jaca. Esta prueba cuenta con la participación de 400 ciclistas.

En lo relativo a RODIBOOK, seguimos con la programación de esta prueba de motos que tendrá lugar en septiembre.

En lo referente al CAMPO DE FÚTBOL: este lunes ha empezado la obra de remodelación del campo de fútbol, empezamos con la extracción de todos los objetos del campo, la apertura del hueco en el muro pegado al parking de la guardería donde irá ubicada la nueva grada.

Respecto a las ACTIVIDADES EXTERNAS EN EL PABELLÓN, durante el mes de mayo: El día 12/05, la Comarca y todos los colegios de nuestra comarca participaron en una jornada de educación física escolar, usaron el pabellón, pistas de tenis y parque de Navateros.

El día 17/05, tuvo lugar la jornada de convivencia de vóley organizada por el club local de vóley.

Posteriormente el día 06/06, mencionar que este próximo sábado la profesora que imparte la gimnasia rítmica ha preparado una jornada de exhibición de las alumnas de Sobrarbe y otras alumnas de su escuela de Teruel.

Interviene la Sra. Lukashenko (PSOE), para informar sobre diversos aspectos de su Área de competencia municipal, manifestado:

Buenas tardes,

en el colegio hemos participado con la compra de pintura, organizada entre el AMPA, los profesores, los alumnos y padres.

En la Escuela de Música, el plazo de inscripciones se abre el día 1 hasta el día 15 de junio. Para el curso próximo existirá una nueva modalidad de danza moderna, orientada a participantes entre 9 y 12 años. El día 9 tendrá lugar una audición de saxofón y clarinete en el Centro Cultural, batería y bombos de música moderna el día 10 a las 18:00 nuevamente en el Centro Cultural, la jota tendrá lugar en la Residencia el día 11 a las 17:30 horas, y otra el día 12 en la Plaza Mayor, con la participación de la Escuela de Jota de Graus. En lo que respecta a la guitarra eléctrica y música tradicional, tendrá lugar el día 16 de junio a las 19:00 en el Centro Cultural, de ballet y danza contemporánea el 17 de junio a las 19:00 en el Palacio de Congresos de Boltaña. En Escalona tendrá lugar la última audición, en el Centro Cultural el mismo día a las 18:00 horas. La audición de piano tendrá lugar el día 19 de junio a las 19:30 horas en el Palacio de Congresos de Boltaña.

Hemos contactado con una asociación sin ánimo de lucro, Artecór Monegros siendo una asociación de arte y entretenimiento que ha impulsado un taller de restauración de muebles



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

de madera antiguos, habiendo propuesto la pianola. También se restaurará un pupitre de forma gratuita.

Interviene la Sra. Pérez (PSOE), para informar sobre diversos aspectos de su Área de competencia municipal, manifestado:

Buenas tardes, desde el área de Bienestar Social, Igualdad y Participación Ciudadana, informar que hemos comenzado a trabajar en la organización de la próxima edición de la EXPOFERIA DE SOBRARBE, que se realizará el 4-5 y 6 de septiembre.

El pasado fin de semana, los días 30 y 31 de mayo se ha celebrado la I edición del festival de Biodiversidad Pirenaica, el festival se ha organizado por la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos al amparo del proyecto POCTEFA DUSAL+, del que Aínsa somos jefe de filas, contando con unos treinta expositores del pirineo español y francés en la carpa del castillo, con stands acercando al público espacios naturales, propuestas de ecoturismo, productos locales, literatura de naturaleza. Además de presentaciones de libros, conferencias, actividades infantiles, una salida interpretada por la sierra de Partara y cerrando el programa el domingo por la tarde con la actuación de los Titiriteros de Binéfar “El hombre cigüeña”, un programa completo con el objetivo de acercar la riqueza natural del Pirineo a la ciudadanía y reflexionar sobre los retos que afronta su conservación. Desde el Ayuntamiento, queremos agradecer la labor que la Fundación para la conservación del Quebrantahuesos realiza en nuestro municipio”.

Así mismo, el domingo 24 de mayo, con motivo de la bajada de las navatas, se celebró una Feria de artesanía y productores agroalimentarios en el parking del mercadillo.

En cuanto al área de Salud hemos podido disfrutar durante el mes de mayo de 2 charlas muy interesantes en nuestro municipio:

- Una mesa redonda moderada por xxxxxxxx y organizada por la Huerta Comunitaria Municipal, ¿Qué comer?, Ciencia o moda, en la que pudimos escuchar a tres especialistas en diferentes teorías alimentarias, xxxxxxxxxxxxxx y en un posterior debate pudimos sacar nuestras propias conclusiones sobre la importancia de una alimentación sana.
- Una charla “Atención Sanitaria al Límite”. Retos, desgaste y futuro. Impartida por el doctor xxxxxxxx, médico, investigador, profesor universitario, autor de “Atención Primaria. Principios, organización y métodos en medicina familiar”. Que nos desgranó los orígenes de la Atención Primaria, la Ley General de Sanidad (1986), y la situación actual de la Atención Primaria. Destacó la importancia de la Atención Primaria, como pieza clave, en el principio de longitudinalidad de la sanidad, un concepto básico para una atención sanitaria de calidad de las personas y los retos a mejorar: la financiación, la dimensionalización adecuada de los centros y equipos de primaria, una laboralización estable, realización de evaluaciones efectivas de las actuaciones y afrontar el reto de la participación en salud de la ciudadanía.

También en el área de Salud informar que se celebró Consejo de Salud, el pasado 25 de mayo, en el que desde el Centro de Salud nos comentaron la situación del personal, de cara a la época estival, nos transmitieron que por el momento debemos esperar a la



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

resolución del concurso de traslados, que fue el pasado lunes día 1 de junio, para saber como va a quedar la situación en Aínsa, ya que nos afecta a una plaza de MAC, y la de 1 médico de primaria, que se traslada a Sabiñánigo, hasta el día de hoy sabemos que la plaza de médico de primaria se ha cubierto. También nos informaron que se ha pedido un médico de refuerzo por las mañanas, administrativa y enfermera, de momento no tenemos respuesta, y tampoco de los médicos que suelen pedir traslado para venir en verano (en veranos pasado teníamos médicos que pedían venir a la zona para trabajar en verano), todo se ha iniciado pero aún no sabemos nada.

Desde el Ayuntamiento como en temporadas anteriores, facilitaremos la vivienda para los profesionales que lo necesiten.

Y por otro lado, comentamos que seguimos trabajando con el resto de Consejos de Salud en la hoja de ruta para transmitir las necesidades sanitarias de nuestro sector, tanto de la Atención Primaria como del Hospital de Barbastro, destacar que estas reuniones lo que pretenden es ser un espacio de diálogo abierto, con respeto y constructivo, por supuesto sin colores políticos, porque la salud es un tema muy sensible y lo que queremos es centrarnos en la defensa de una Sanidad Pública cercana y de calidad, para nuestra población. Con todo esto llevamos al Consejo de Salud 3 textos que se han trabajado sobre estas necesidades, primaria, hospital de Barbastro y en especial el servicio de oncología del Hospital de Barbastro, para aprobar y/o añadir las cuestiones que consideremos y reunimos de nuevo con los consejos de Salud del sector el próximo día 4 de junio para enviar texto consensuado con las necesidades a la consejería, gerencia del Hospital, grupos políticos con representación en las Cortes de Aragón, a la Justicia de Aragón...y seguir diseñando la hoja de ruta.

Nos hemos reunido, el martes 19 de mayo, con representantes de la Fundación SANESVAL, que son una entidad sin ánimo de lucro aragonesa, con sede en Estadilla y Barbastro, dedicada a la asistencia para personas de la tercera edad y personas dependientes, para presentarnos sus servicios.

También hemos estado en contacto con la Fundación ONCE, para buscar a una persona del municipio que puedan contratar para trabajar con ellos para la venta en el puesto de Aínsa.

En lo que respecta a las actividades del Consejo de Infancia, ya estamos cerrando el curso escolar y con él, las actividades del Consejo de Infancia y adolescencia, este año que hemos trabajado el patrimonio y la última actividad va a ir entorno a la recuperación de caminos con la Asoc. de Amigos de los Caminos de Sobrarbe este sábado 6 de junio y por último comentar que van a ir 6 integrantes del Consejo al encuentro autonómico de CLIAS, que se va a celebrar en la Comarca de Gúdar-Jabalambre en Teruel, el 23-24 y 25 de junio 2026.

Interviene el Sr. Gracia (PSOE), para informar sobre diversos aspectos de su Área de competencia municipal, manifestado:

Durante este mes, se han ejecutado las siguientes actuaciones:

- Levantado de las zanjas del gas en las calles de Banastón.
- En el colegio, reparaciones de cisternas empotradas, limpieza de arquetas y reparaciones con mortero en el patio, reparación de puertas, percheros, cisternas y



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

- limpieza con hidrolimpiadora.
- En la residencia, trabajos de fontanería, reparación de cerraduras y desbroce de jardín, ajuste de barandillas de las camas, reparación de grúas y colgar cortinas, limpieza de patios, colocación de mallas, enchufes, cisternas y reparaciones de mobiliario.
- El taller de empleo comienza las obras del acerado de acceso a la Villa Medieval.
- Se han ejecutado trabajos vecinales en Arcusa para acondicionar la nave que va a adquirir el Ayuntamiento. Los vecinos y albañiles, con el material comprado por el Ayuntamiento, están realizando estas labores.

- Se ha terminado el muro de la calle y comienzo del pavimento en Guaso, acabando con la calle en el barrio del Arrabal.
- La brigada ha reparado los blandones en la calle Ribagorza.
- Comenzamos los desbroces por los pueblos.
- Fomento ha estado bacheando la travesía de la N260 a su paso por Aínsa tal y como solicitamos desde el Ayuntamiento.
- Continúan las obras de construcción del edificio de viviendas públicas de alquiler.
- Se han cambiado distintos bancos en la Avenida Central.
- En Sarsa de Surta hemos construido una escollera para resguardar la plaza delante del salón social.
- Instalada la iluminación en el lavadero y fuente de Arcusa, ejecutado por la brigada municipal.
- Hemos comprado una Barredora.
- En lo que respecta a las licitaciones, destacan las siguientes:
 - Calle Las Cambras.
 - Caminos y vallos en Guaso.
 - Rasanteo de la zona de báscula en xxxxxxxxxxxx.
 - Muro y escollera en Castellazo.
 - Acondicionamiento de la carpintería en el salón social de Banastón.

Interviene el Sr. Lascorz (PSOE), para informar sobre diversos aspectos de su Área de competencia municipal, manifestado:

Buenas tardes,
dentro del área de festejos, desde el último pleno ordinario han tenido lugar varios eventos:

el día 25 de mayo tuvo lugar la celebración de la romería de la Virgen de los Palacios, por la mañana, en la ermita del mismo nombre, con una asistencia notable de público.

Ese mismo día, por la tarde, se realizó la tradicional caracolada. Los caracoles se elaboraron el sábado 23 a cargo de un buen grupo de voluntarias y voluntarios a los que desde aquí quiero expresar mi mayor agradecimiento, puesto que la reflexión siempre lleva a pensar cómo saldría adelante esta celebración sin la inestimable ayuda de este grupo de voluntarios, y desde aquí hago un llamamiento a participar en esta elaboración para que podamos seguir realizando esta tradición durante muchos años. En cuanto al reparto, se realizó después del dance del Biello, en una calurosa tarde pero que no desanimó a la gente



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

a asistir y participar en el evento. Posteriormente, se repartieron 294 raciones de caracoles, dando gracias de nuevo al grupo de voluntarios y voluntarias que colaboraron en el reparto. Además, quiero expresar el continuo agradecimiento a la brigada del ayuntamiento que también colabora, ambos días de forma inestimable tanto en la logística como en el reparto de los caracoles. La jornada trascurrió con normalidad, hubo una gran afluencia de público y el feedback que me llega hasta ahora ha sido positivo.

El día 30 tuvo lugar la celebración de la romería de San Felices en la Ermita del Llano. Es una celebración que no suele tener tanta afluencia como las otras romerías de la localidad, pero a la que los fieles siempre acuden.

Y en cuanto a las festividades que vienen son las siguientes:

- El fin de semana del 12-13 se celebrarán las fiestas mayores de Arcusa en honor a San Antonio.

- El día 27 de junio, sábado, se celebrará la noche de San Juan a cargo de la Asociación Interpeñas Aínsa.

Por último, agradecer desde aquí a todos los compañeros concejales, al alcalde y secretario por la colaboración en todos los eventos que se realizan en el municipio, a los voluntarios y voluntarias que en ellos contribuyen, y por supuesto a la brigada del Ayuntamiento, ya que sin su trabajo sería impensable llevar a cabo todas las actividades que se realizan en el municipio.

Y recordamos que ya estamos en el período de envío de escritos para el libro de fiestas de Aínsa de 2026, así como la aportación y modificación de anuncios para el mismo.

Muchas gracias.

Interviene la Sra. Salcedo (PSOE), para informar sobre diversos aspectos de su Área de competencia municipal, manifestado:

Buenas tardes, desde promoción económica y desarrollo comienzo con las estadísticas. En el mes de mayo se han recibido un total de 5589 solicitudes presenciales, de las cuales 1/3 corresponden a visitantes internacionales.

El 10 de mayo asistí a una charla coloquio junto a xxxxxxxxxx sobre la temática en "lo comunal"; estos capazos son una iniciativa que nace de la plataforma Pirineo digno y que lleva a coloquio temas sobre el territorio. La próxima cita tendrá lugar el viernes 5 de junio con qué Pirineo queremos.

El 16 de mayo asistí a la asamblea de la morisma, informar que esta nueva edición será en formato nocturno el sábado 29 de agosto a las 22:30 h. Contaros también que en la nueva Junta hay incorporación de personas más jóvenes, lo cual es una muy buena noticia.

En lo que respecta al fin de semana de las nabatas, el sábado se inauguró el trazado entre Aínsa y el puente escollera de Escalona Laspuña, es el camino nabateros que ha quedado señalizado como una nueva ruta senderista. Las jornadas del 182 aniversario de la Guardia Civil de las que hablará Quique en profundidad, dejó un gran fin de semana y como colofón



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

final, el acto en la Plaza Mayor. Agradecer a Quique su disponibilidad y buena aceptación en todo este tipo de iniciativas y eventos que dejan un gran reflejo de Aínsa.

Hoy ha dado comienzo la nueva edición de la campaña Volveremos, hasta el momento con los comercios de la anterior campaña y se ha sumado la librería. Para el fin de semana del 20 de junio los Pueblos Más Bonitos celebrará la noche romántica que quedará enmarcada en la parada de Somontano en ruta.

Interviene el Sr. Alcalde, para informar sobre diversos aspectos de gestión municipal, manifestando:

Asistimos a las jornadas de depuración que organiza el Proyecto Europeo Upstream con adelpa en Benasque explicando las depuradoras de nuestro municipio y para contar como fue la historia del cambio de modelo de la depuración en el pueblo.

Recibimos con xxxxxxx al Alcalde de Peralta de la Sal, xxxxxx, al concejal de Calasanz xxxxxxxxxxxx y al Presidente del Centro de Estudios de la Litera, xxxxxxxx, para organizar los encuentros con motivo del 900 aniversario de la carta puebla de Aínsa. Nos proponen un encuentro en Calasanz el día 19 de septiembre donde podríamos hacer un acto con la entrega de una copia de la carta Puebla para nosotros y otra para ellos. Además de alguna idea más. Nosotros les invitamos a la Morisma.

Presentamos en Zaragoza en la Delegación del Gobierno la semana de la Guardia Civil en Aínsa. Estaban los máximos responsables de la Guardia Civil, del Ejército y de Defensa. Nos han puesto por las nubes y confían mucho en nosotros para este acto.

Nos avisan los vigilantes de la carretera de Fomento que el muro de piedra de acceso a la residencia se está abriendo lo que puede generar un problema a la carretera N-260.

Asistimos a la charla que hace la Guardia Civil en el centro cultural para el alumnado del IES y después subimos a la Plaza Mayor al izado de la bandera, un acto muy emocionante y solemne. También la charla para público general que tuvo lugar el día siguiente. Asistimos a la exhibición de medios de la Guardia Civil en el Castillo. Y al acto central que tuvo lugar en la Plaza Mayor.

Asistimos a la fiesta de la Ermita de San Isidro en Paúles y realizamos la inauguración del tejado de la ermita que rehabilitamos conjuntamente con la asociación de vecinos, el parque cultural del Río Vero y el párroco xxxxxxxxx

Las bodas siguen celebrándose en nuestro municipio, no solo en Aínsa, sino que también en Morillo de Tou donde Pep realizó una de ellas.

Asistimos a una jornada de la ONCE para un desayuno a ciegas, único pueblo de la provincia que asistió.

Firmamos en el notario la compra de la nave de Arcusa para centro social.

Han dado comienzo los trabajos en el huerto comunitario con una treintena de personas que



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

voluntariamente están colaborando con esta actividad.

Nos reunimos con Artecór para ver qué actividades van a organizar este año para el festival y preparar para el año que viene alguna actividad más importante.

Nos concedieron el premio al proyecto inspirador de Aragón al trabajo que hacemos desde el matadero ecológico con el proyecto circular desde el nacimiento de los animales en las ganaderías, hasta el desecho de los restos en el comedero de aves necrófagas. Apoyo al sector agroalimentario en varias líneas como proyectos de cooperación, en las ferias para dar a conocer los productos agroalimentarios o apoyo en la difusión. Además el comedor ecológico, el huerto escolar, el apoyo a la ganadería extensiva, el huerto comunitario y otras iniciativas que lidera el Ayuntamiento para fortalecer el sector primario. Por una enfermedad, fue imposible acudir a recogerlo en persona, pero Kiko de la fundación pudo recogerlo en nuestro lugar.

También asistimos al webinar de la Red de Municipios por la Agroecología que realizaron conjuntamente con municipios de Andalucía donde tuvimos ocasión de explicar nuestros proyectos. Varios ayuntamientos han contactado con nosotros para conocer más información.

Recibimos a la televisión pública italiana RAI, que venía a realizar un reportaje sobre nuestro pueblo, comarca y la comarca de Somontano. Han quedado sorprendidos de la naturaleza, de las tradiciones y de las personas que aquí vivimos.

Acudimos a la colocación de la primera piedra de la pista asfaltada Plan-Chía, que tanto hemos luchado y que tantas oportunidades nos han ofrecido sobre todo en el mundo de la bicicleta, con posibilidades de que pudiera venir la vuelta a España y hay mucho interés por parte del Tour con quien hemos tenido conversaciones desde nuestro Ayuntamiento.

Contactaron con nosotros desde el instituto para ver si podemos ayudar a buscar alojamiento al nuevo alumnado que quiere matricularse en el módulo el año que viene.

Nos reunimos con un vecino del pueblo para ver si podría buscar una solución a la queja de una vecina en el anterior Pleno.

Se ha llevado a cabo la aprobación del proyecto de actuaciones “EFA367/12 MOVPIR – MOBPYR PIRINEOS MOVILIDAD” para su ejecución en el marco de la convocatoria de proyectos del área funcional centro del programa “INTERREG VI-A” ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (POCTEFA 2021-2027).

Nos han informado que el estudio geológico de la alternativa que propusimos de la carretera de Guaso a la altura de Casa Pelay está realizado y entregado al ingeniero para que pueda realizar el proyecto. Estaremos atentos al seguimiento de este proyecto.

Asistimos a los actos del 50 aniversario de la creación del Club Atlético Sobrarbe donde hemos colocado una placa y una piragua al lado del Río Cinca.

Este mes hemos tenido la visita de xxxxxxxxxx que ha estado recorriendo los senderos de Zona Zero. Para él, es el mejor centro de BTT de España y uno de los mejores del mundo.

Nos reunimos con la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos para ver cómo



Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe

se podría organizar y cuánto costaría la ampliación de días de matanza en el matadero municipal.

Asistimos a la reunión organizada por la Comarca, existiendo conversaciones sobre el futuro de Sobrarbe.

Ha tenido lugar la inauguración de la exposición de Arte Contemporáneo del artista xxxxxxxxxxxx con el título, "El rostro deshabitado". Inauguramos el día 11 de junio a las 13 horas en el centro con la presencia del artista y personas relacionadas con el Arte Contemporáneo.

Por último, agradecer su labor a los trabajadores del Ayuntamiento, al secretario y a las concejales.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Lacambra (PP), comunica al Sr. Alcalde que el puente de entrada al Castillo tiene cuatro tablas rotas.

El Sr. Marín (PP), pregunta qué día se abrirá la piscina municipal. La Sra. Dorado (PSOE) responde que se abrirá el día 20 de junio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria del Pleno, en Aínsa-Sobrarbe a 3 de junio de 2026, cuando son las 21:25 horas de la noche, con el Visto Bueno del Alcalde-Presidente.

EL SECRETARIO

**Vº Bº
ALCALDE-PRESIDENTE**